

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1262

Número de Repertorio: 2736

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciocho de Junio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1262 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306301795	VELIZ CASTRO JAIME JAVIER	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2110506000	50373	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Libro: COMPRA VENTA

Acto: TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha inscripción: viernes, 18 junio 2021

Fecha generación: viernes, 18 junio 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 3 1 5 6 P R I K E X 5





Factura: 003-004-000023649



20211308003P01032

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308003P01032						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JUNIO DEL 2021, (11:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELIZ CASTRO JAIME JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306301795	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308003P01032
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JUNIO DEL 2021, (11:46)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://registropmanta.gob.ec/verificacion-de-documentos/
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cpd_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

2021	13	08	003	P01032
------	----	----	-----	--------

**ESCRITURA DE TERMINACIÓN DE LA
COMUNIDAD HEREDITARIA Y GANANCIALES
QUE CELEBRA EL SEÑOR
JAIME JAVIER VELIZ CASTRO
CUANTÍA: INDETERMINADA
(DI 2 COPIAS)**

G.M.

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día dieciocho (18) de junio del dos mil veintiuno (2021), ante mi Abogado **ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**, Notario Público Tercero del cantón Manta, comparece y declara el señor **JAIME JAVIER VELIZ CASTRO**, de estado civil soltero, por su propios y personales derechos. El compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, para futuras notificaciones señala lo siguiente: domiciliado en el Barrio Altamira calle Las Gardenia Avenida Las Acacias de esta ciudad, teléfono número 0998406348, con dirección electrónica: jvcjk2318@hotmail.com, hábil y capaz para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación. Doy Fe.- Bien instruido en el objeto y resultado de esta Escritura de TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA Y GANANCIALES, la cual procede a celebrarla, me

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

entrega una minuta para que sea elevada a instrumento público, cuyo texto es el siguiente.- **SEÑOR NOTARIO:** en el registro de Escrituras Pública a su cargo sírvase incorporar una de **TERMINACIÓN DE COMUNIDAD HEREDITARIA Y GANANCIALES**, contenida dentro de las siguientes cláusulas.- **PRIMERA: INTERVINIENTE.**- Comparece a la celebración, de la presente escritura el señor **JAIME JAVIER VELIZ CASTRO**, de estado civil soltero, por su propio y personal derecho.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- Con fecha trece de noviembre del dos mil dieciocho en la Notaria Cuarta del Cantón Manta, se celebró escritura de compraventa de Gananciales y Acciones Hereditarias, otorgada por la señora ANGELA ROSA ARRICIAGA ORMAZA, a favor del señor JAIME JAVIER VELIZ CASTRO; y legalmente inscrita en el registro de la propiedad del veintidós de noviembre del dos mil dieciocho. Bien inmueble compuesto de terreno y casa, signado con el número SEIS de la Manzana D CINCO, de la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. Con una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS. Frente: diez metros y lindera con calle pública. Atrás: con los mismos diez metros y lindera con lote número tres. Derecho: Con veinte metros y lindera con lote número cinco. Izquierdo: con los mismos veinte metros y lindera con lote número siete. Se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD Y GANANCIALES.**-En virtud de que el señor **JAIME JAVIER VELIZ CASTRO**, es propietario de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil



doscientos doce del Código civil Ecuatoriano en actual vigencia, tiene a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse, reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la terminación de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto y determinado con el cien por ciento de los derechos del bien hereditario quedando singularizado de la siguiente manera: **FRENTE:** diez metros y lindera con calle pública. **ATRÁS:** con los mismos diez metros y lindera con lote número tres. **DERECHO:** Con veinte metros y lindera con lote número cinco. **IZQUIERDO:** con los mismos veinte metros y lindera con lote número siete. Con una SUPERFICIE TOTAL: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.- **CUARTA: ACEPTACIÓN.-** El compareciente, por su propio y personal derecho acepta la presente Escritura Pública de Terminación de Comunidad hereditaria y de Gananciales por ser conveniente a sus intereses.- **QUINTA: GASTOS.-** Los gastos que demanden la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el registro de la Propiedad de Manta, Provincia de Manabí, será por cuenta del compareciente.- **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** Queda facultada el compareciente para que por si, o por interpuesta persona obtenga la inscripción del presente contrato en el registro de la Propiedad correspondiente.- **SÉPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo necesarias para la perfecta validez de este contrato. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepte en todas y cada una de sus partes minuta que está firmada por la ABOGADA ANA LUCIA

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PÚBLICO TERCERO
DEL CANTÓN MANTA

VILLAFUERTE MERO. Con matricula número: trece guion mil novecientos ochenta y seis guion cuatro (13-1986-4) del Foro de Abogados de Manabí. Para la celebración de la presente escritura se observen los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial y leída que les fue al compareciente por mí el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria de todo cuando DOY FE.-



SR. JAIME JAVIER VELIZ CASTRO
C. C. N° 130630179-5



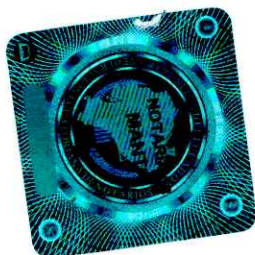
Abg. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA



RAZON se otorga ante mí y en fe de ello confiero este primer testimonio que sello y firmo en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



AB. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELIZ CASTRO JAIME JAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI PORTOVIEJO PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO **1976-08-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

N.º **130630179-5**



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN OPERADOR**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELIZ WENDOZA JOSE JAIME
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CASTRO CAVAL BLANCA LEONOR
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2014-03-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-13

E3344H1222



IMPRESIÓN GENERAL FIRMADO DEL REGISTRADOR

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **TARQUI**
ZONA: **1**
JUNTA No. **0080 MASCULINO**



N.º **49831268**
130630179-5



C.º N.º **1306301795**

VELIZ CASTRO JAIME JAVIER



CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021



F. PRESIDENTE DEL JURY



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1306301795

Nombres del ciudadano: VELIZ CASTRO JAIME JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: OPERADOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELIZ MENDOZA JOSE JAIME

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CASTRO CAVAL BLANCA LEONOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE MARZO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 18 DE JUNIO DE 2021

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 214-432-19450



214-432-19450

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE
INGRESO A CAJA
000016505

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
35205	2021/06/15 13:13	15/06/2021 01:13:00p.m.	597074	
A FAVOR DE VELIZ CASTRO JAIME JAVIER C.I.: 1306301795				
CERTIFICADO de Solvencia				CERTIFICADO Nº 2032
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvencia		\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1) 3.00		(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos				USD 3.00
TESORERO(A)				
SUBTOTAL 1 3.00		SUBTOTAL 2 3.00		
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO				FORMA DE PAGO: EFECTIVO
				TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/07/15

N° 062021-035550

Manta, martes 15 junio 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VELIZ CASTRO JAIME JAVIER** con cédula de ciudadanía No. **1306301795**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: jueves 15 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



136124CBRRVFB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 062021-035833

N° ELECTRÓNICO : 211305

Fecha: 2021-06-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-11-05-06-000

Ubicado en: LOTIZACION ALTAGRACIA MZ-D-5 LOTE # 6

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 200 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1306301795	VELIZ CASTRO JAIME JAVIER-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 20,800.00

CONSTRUCCIÓN: 64,330.14

AVALÚO TOTAL: 85,130.14

SON: OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA DÓLARES 14/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 - 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



13640857P1XXD

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-06-18 11:11:16

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Ficha Registral-Bien Inmueble

50373

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21011553
Certifico hasta el día 2021-06-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 2110506000
Fecha de Apertura: martes, 24 marzo 2015
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION ALTAGRACIA

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Bien inmueble compuesto de terreno y casa, signado con el número SEIS de la Manzana D CINCO, de la Lotización Altagracia de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos. Con una superficie total de: DOSCIENTOS METROS CUADRADOS.

Frente: diez metros y lindera con calle pública.
Atras: con los mismos diez metros y lindera con lote número tres.
Derecho: Con veinte metros y lindera con lote número cinco.
Izquierdo: con los mismos veinte metros y lindera con lote número siete.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	103 jueves, 05 junio 1969	92	93
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2265 martes, 27 diciembre 1988	6481	6483
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS GANANCIALES Y ACCIONES HEREDITARIOS	2523 viernes, 31 julio 2015	51774	51785
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE GANANCIALES DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS	3775 jueves, 22 noviembre 2018	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**
[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 05 junio 1969

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 28 mayo 1969

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Una Extensión de Terreno ubicado en las afueras de la parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta, una parte que tiene por el frente ciento cincuenta y seis varas y propiedad de Ramón López callejón publico Intermedio; por atrás ciento cuarenta y cuatro varas y propiedad de David Bailón; por el costado derecho doscientos ochenta y tres varas y propiedad de Manuel Reinaldo Delgado y Carlos Bailón y por el costado izquierdo con propiedad de David Bailón y ciento siete y media varas. La segunda parte tiene quinientas varas de frente por doscientas varas de fondo y los siguientes linderos; por el frente callejón público; por atrás terrenos de propiedad de Manuel Leopoldo Mero Mero por un costado terrenos de David Bailón y de Manuel Leopoldo Mero Mero y por el otro costado terrenos de Joaquín Intríago, las dos partes de terrenos forman un solo cuerpo cierto cuyos linderos generales han sufrido cambios por fallecimiento de algunos de sus colindantes o por transmisión de dominio, teniendo los siguientes linderos generales: por el Norte propiedad de Ramón Delgado, Alfredo N. Álava, N., N. Moreira, Maximino Delgado y Juan José Prado; por el sur, propiedad de Alberto Ávila Nieto, heredero de Julio Lourido y Edmundo Lourido; por el Este propiedad de JOAQUIN Mendoza Y por el Oeste con la lotización Altamira de propiedad del comprador

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MERO MERO MANUEL LEOPOLDO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDORA	PILOZO MEZONES ROSARITO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta Inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	207	lunes, 12 julio 1971	247	248

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 4] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 27 diciembre 1988

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 diciembre 1988

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

COMPRAVENTA QUE TIENE UNA CUANTIA \$ 45.000,00 Lote ubicados en la Parroquia Urbana Tarqui del Canton Manta y en el cual han formado LA LOTIZACION ALTAGRACIA . vende a favor del comprador el lote de terreno numero SEIS de la Manzana D.Cinco. que tiene los siguientes linderos y medidas, POR EL FRENTE diez metros y calle pública POR ATRAS con los mismos diez metros y lote Nro. 3. POR UN COSTADO. veinte metros y lote Nro. 5; Y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos veinte metros y lote Nro. 7 Con un área de doscientos metros cuadrados. la venta se la realiza como cuerpo cierto

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	FERNANDEZ INTRIAGO JOSE ASUNCION	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	103	Jueves, 05 junio 1969	92	93
COMPRA VENTA	207	lunes, 12 julio 1971	247	248

Registro de : COMPRA VENTA
[3 / 4] COMPRAVENTA DE DERECHOS GANANCIALES Y ACCIONES HEREDITARIOS
Inscrito el: viernes, 31 julio 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 julio 2015

Fecha Resolución:
a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIALES Y DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS FINCADOS SOBRE EL BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA PARROQUIA URBANA TARQUI DEL CANTON MANTA, EN EL CUAL HAN FORMANDO LA LOTIZACION ALTAGRACIA, SIGNADO CON EL NUMERO SEIS DE LA MANZANA D-CINCO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	FERNANDEZ INTRIAGO JOSE ASUNCION	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	ARRICIAGA ORMAZA ANGELA ROSA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	FERNANDEZ VELEZ JHONY RODOLFO	CASADO(A)	MANTA

VENDEDOR	FERNANDEZ VELEZ JUAN ALBERTO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FERNANDEZ VELEZ JOSE RAMON	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FERNANDEZ VELEZ MELBA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VELEZ CANTOS EULALIA ZENEIDA	VIUDO(A)	MANTA
VENDEDOR	FERNANDEZ VELIZ MARCIA IPATIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	FERNANDEZ VELEZ VICTOR HUGO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2265	martes, 27 diciembre 1988	6481	6483

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 4] COMPRAVENTA DE GANANCIAS DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS

Inscrito el: jueves, 22 noviembre 2018

Número de Inscripción : 3775

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7717

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 noviembre 2018

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA DE GANANCIAS Y DERECHOS Y ACCIONES HEREDITARIAS bien inmueble ubicados en la Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta y en el cual han formado LA LOTIZACION ALTAGRACIA , signado con el número SEIS de la Manzana D CINCO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VELIZ CASTRO JAIME JAVIER	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ARRICIAGA ORMAZA ANGELA ROSA	VIUDO(A)	MANTA



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	4
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-06-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : VELIZ CASTRO JAIME JAVIER

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21011553 certifico hasta el día 2021-06-15, la Ficha Registral Número: 50373.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitéra un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 4 7 8 3 U 0 S R I K



N° 062021-035867

Manta, viernes 18 junio 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
HIPOTECA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 2-11-05-06-000 perteneciente a VELIZ CASTRO JAIME JAVIER con C.C. 1306301795 ubicada en LOTIZACION ALTAGRACIA MZ-D-5 LOTE # 6 BARRIO ALTAGRACIA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$85,130.14 OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO TREINTA DÓLARES 14/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 6 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



136442MQIUXTP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

